



COMISIÓN EVALUACIÓN AMBIENTAL DE LOS PROYECTOS CARDONES-POLPAICO, Y "DOÑA ALICIA", DE CURACAUTÍN

Legislatura N° 364
Sesión 7ª, ordinaria
Miércoles 13 de abril de 2016

El acta de la sesión 5ª se declara aprobada.

El acta de la sesión 6ª se encuentra a disposición de las señoras Diputadas y señores Diputados.

Se han recibido los siguientes documentos:

1.- Comunicación del Jefe de Bancada de Diputados PS, mediante la cual informa que la Diputada Daniela Cicardini será reemplazada, en esta sesión, por el Diputado Daniel Melo.

2.- Comunicación del Jefe de Bancada de Diputados RN, por la cual informa que el Diputado Leopoldo Pérez será reemplazado, en esta sesión, por el Diputado Alejandro Santana.

3.- Oficio N° 769 del Superintendente del Medio Ambiente, mediante el cual da respuesta al Oficio N° 10/2016 de esta Comisión, por el cual se solicitó antecedentes respecto de denuncia por obra nueva entablada por la Red de Protección Patrimonial Aguas Claras, el 13 de abril de 2015, en relación al inicio de trabajos de despeje de caminos e instalación de recintos en la zona de Lliu-Iliu, comuna de Limache, la cual, según lo señalado, no habría sido respondida por la autoridad.

* Se ha puesto copia en las carpetas de los señores Diputados.

Respuesta Oficio N°: 10

4.- Oficio N° 160 del Seremi de Agricultura Región de Coquimbo, mediante el cual responde el Oficio N° 19/2016 de esta Comisión, por el cual se solicitó informar sobre el cambio de uso de suelo de los terrenos comprados por la señora Natalia Compagnon en el pueblo de Los Choros, comuna de La Higuera.

Al respecto, informa que en los registros de esa Secretaría Ministerial, desde el año 2008 a la fecha, no se encuentran antecedentes de solicitudes a su nombre requiriendo Informe Favorable para la Construcción, antiguamente denominado Cambio de uso de suelo.

Respuesta Oficio N°: 19

5.- Oficio N° 515/2016 del Director del SAG Región de Coquimbo, mediante el cual da respuesta al Oficio N° 20 de esta Comisión, por el cual se solicitó informar sobre el cambio de uso de suelo de los terrenos comprados por la señora Natalia Compagnon en el pueblo de Los Choros, comuna de La Higuera.

Sobre el particular, informa que el SAG Región de Coquimbo no ha emitido informes técnicos para el trámite de Cambio de uso de suelo a nombre de la señora Natalia Compagnon, en el pueblo de Los Choros, comuna de La Higuera, según los registros SAG de los últimos tres años, considerando que el proyecto en comento fue presentado a proceso de evaluación ambiental en enero de 2014. Sin perjuicio de lo anterior, agrega que en el trámite de Cambio de uso de suelo, al SAG sólo le corresponde la emisión de un informe técnico señalando la capacidad de uso de suelo, siendo la Secretaría Regional Ministerial de Agricultura el organismo facultado para la aprobación de los Cambios de uso de suelo.

Respuesta Oficio N°: 20

